

	DENOMINACIÓN	NIF
FONDO DE PENSIONES	KUTXABANK PLUS 6 FP (F1963)	V95752697
ENTIDAD GESTORA	KUTXABANK PENSIONES S.A.U. (G0234)	A95799763
ENTIDAD DE INVERSIÓN	KUTXABANK GESTION, SGIIC, S.A.	A48267850
ENTIDAD DEPOSITARIA	KUTXABANK, S.A. (D0191)	A95653077
AUDITOR	PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.	B48980007

## INFORME 2º SEMESTRE 2019

<b>Nombre del Fondo de Pensiones:</b>	<b>KUTXABANK PLUS 6 F.P.</b>
<b>Nombre del Plan de Pensiones:</b>	<b>KUTXABANK PLUS 6 P.P.</b>

### POLÍTICA DE INVERSIÓN

El fondo se configura como un Fondo de Renta Fija.

### COMPOSICIÓN DE LA CARTERA

TIPO DE ACTIVO	SEMESTRE ACTUAL	SEMESTRE ANTERIOR
Renta fija	99,16%	99,05%
Renta Variable Europea	0,00%	0,00%
Renta Variable Resto del Mundo	0,00%	0,00%
Tesorería y Repos	0,84%	0,95%
<b>TOTAL</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>

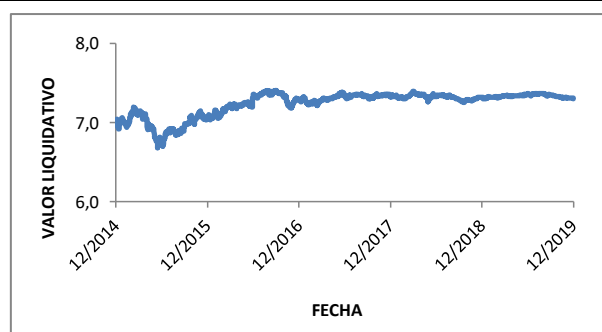
<b>Patrimonio del fondo (en euros)</b>	<b>7.277.935,74</b>	<b>7.544.803,17</b>
--	---------------------	---------------------

### VALORES MÁS REPRESENTATIVOS DE LA CARTERA

STRIP DEUDA ESTADO 0% 31/01/2022	98,28%
DEUDA ESTADO 5,85% 31/01/2022	1,46%

### RESUMEN DE RENTABILIDADES Y EVOLUCIÓN DEL VALOR LIQUIDATIVO

Acumulada del último semestre	-0,67%
Acumulada del ejercicio 2019	-0,18%
Último ejercicio económico (2019)	-0,18%
Últimos 3 años (2017-2019)	0,08%
Últimos 5 años (2015-2019)	0,89%
Últimos 10 años (2010-2019)	-
Últimos 15 años (2005-2019)	-
Últimos 20 años (2000-2019)	-



### OBJETIVO DE RENTABILIDAD

Plan con objetivo de rentabilidad no garantizada del 17,77% (2,25% TAE) al 31/01/2022.

### COMISIONES Y GASTOS (sobre las participaciones acumuladas por el valor liquidativo fijo del día 26/09/2014)

Comisión de Gestión	0,80%
Comisión de Depósito	0,20%
Gastos por Liquidación de Operaciones	0,00%
Otros Gastos del Fondo	0,05%

### NOTAS DE INTERÉS

- La Entidad Gestora y la Depositaria forman parte del mismo grupo, por lo que se han adoptado las medidas necesarias para garantizar la independencia entre ambas y evitar conflictos de interés.

- Las operaciones vinculadas que pudieran realizarse se efectúan en interés exclusivo de los Fondos de Pensiones de los que es Gestora, según procedimientos recogidos en su Reglamento Interno de Conducta.